

AVISO EMPLAZATORIO



LA SECRETARIA DE LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA

EMPLAZA

A los **HEREDEROS INDETERMINADOS** del señor **FRANCO BURZI GAMBINI**, para que se pronuncien a través del correo electrónico seccivilbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co, que pertenece a la Secretaría del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga Sala Civil – Familia–, o al Despacho del Magistrado des02scftsbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co, a fin de notificarse del auto de fecha dieciséis (16) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Lo anterior, teniendo en cuenta la imposibilidad actual de lograr la notificación de las personas en mención. Auto proferido dentro de la acción de **TUTELA** de primera instancia promovida por **ASESORÍAS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA LIMITADA – EN REORGANIZACIÓN**. en contra del **JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA**, radicado No. **68001-22-13-000-2022-00068-00**.

Con el objeto de lograr su notificación, se fija el presente Aviso de Emplazamiento hoy dieciocho (18) de febrero del 2022, siendo las 8:00 a.m., hasta las 8:00 a.m. del día hábil siguiente. Se advierte que, vencido este término sin que comparezcan los interesados, se les designará como curador ad litem al abogado Johan Sneider Rodríguez Osorno, en atención al trámite expedito y breve que debe impartirse a la presente acción.

Actuó como magistrado sustanciador la Dra. **MARÍA CLARA OCAMPO CORREA**.

ELIANA MARÍA GUERRERO BARRERO

Secretaria